45-2026

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MIRAFLORES

CERTIFICA

Que, la Actividad cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES – BOYACÁ, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO, MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL, PROMOCIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO, FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL PERSONAL, COMUNICACIÓN EFECTIVA, COORDINACIÓN INTERNA Y CONSOLIDACIÓN DE PRÁCTICAS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO EFICIENTE, ARTICULADO Y OPORTUNO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD".** Se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2026, el cual fue publicado oportunamente en la página de www.colombiacompraeficiente.gov.co, y la dependencia responsable de realizar esta actividad es la Personería Municipal.

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

MILTON ANDRÉS BARRETO GARZÓN
Personero Municipal.